

TOMÁS GARCÍA BARBERENA: *Un canonista español: El Doctor Don Remiro de Goñi Su vida. Su obra científica (1481-1554)*. «Pampilonensia». Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona. Serie A, vol. III. Pamplona, 1947. Un volumen de 65 págs.

La obra del actual rector de la Iglesia española en Roma, señor García Barberena, constituye, como él mismo indica, su tesis doctoral, elaborada en la Facultad de Derecho canónico de Comillas, bajo la dirección de su venerable Decano el Padre E. F. Regatillo, S. I., hace ya nueve años. Como el mismo número de páginas lo indica, no es obra de tanto empeño como la anterior, limitándose al estudio de una figura de no excesivo relieve ni en sí misma, ni por su influjo posterior.

Se abre la monografía con un esbozo biográfico (34 págs.) del doctor Remiro de Goñi. El autor no se limita a repetir unas cuantas cosas recogidas de segunda mano, sino que entra resuelto en los tres archivos de Pamplona (de la Catedral, de la Curia Episcopal y de Navarra) y les arranca un sinfín de datos con los que teje una biografía lo suficientemente completa y clara para poder enmarcar la actividad científica del biografiado.

En la segunda parte acomete el estudio de la obra científica de don Remiro fijándose en su doctrina acerca del derecho de asilo y de la inmunidad eclesiástica. El resumen es claro y ordenado, dando idea bastante precisa de lo contenido de las obras de Goñi. Sin embargo, hay ocasiones en que se desearía una mayor profundidad, y, sobre todo, mayor decisión en la interpretación, que a veces queda hecha sólo a medias o insinuada nada más.

Por lo que de la obra resulta, don Remiro de Goñi no fué ninguna figura excepcional, de esas que dejan huella imborrable en el campo de la ciencia. Fué, sin embargo, sabio de gran erudición y fino sentido jurídico, que trabajó concienzudamente, tanto en sus publicaciones cuanto en la aplicación del Derecho a la vida real. Pero sin que, como decimos, descollase entre los demás con aires de genio.

En cuanto a la monografía de Barberena, diremos que, dentro del carácter elemental con que el mismo autor la presenta, nos ha agradado mucho: por el tema, elegido entre los que están inéditos y no entre los que mil veces estudiados, y por el método, la claridad y el orden. Sólo, como decimos, echamos de menos una mayor profundidad en el estudio de algunas cuestiones, que quedan esbozadas nada más. Acaso cuando las adversas circunstancias a que el autor alude cesen pueda éste completar su labor. Muy de veras lo deseamos.

Una ligera observación: llama la atención que no recoja las noticias que

Goñi Gaztambide da en la página 72 de su obra (no dice nada ni en la biografía ni al tratar del subsidio) y en la página 196 de la misma, acerca de la elección de obispo.

LAMBERTO DE ECHEVERRÍA

FR. SAMUEL EIJÁN: *El Real Patronato de los Santos Lugares en la Historia de Tierra Santa*. Editado por las Juntas de Relaciones Culturales y del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares. 2 vols. de XV + 518 págs. el primero (Madrid, 1945) y 675 + XII págs. el segundo (Madrid, 1946).

Dos cosas pueden destacarse en presencia de esta voluminosa obra: el tema en ella tratado y la forma que se ha tenido en su desarrollo.

En cuanto al primero, diremos que pocos tan interesantes y tan gratos para un español. Desde aquellos lejanos días en que D. Jaime II de Aragón se ocupa en la embajada que dirige al Sultán en 1322 hasta los que hoy corremos, han pasado seis siglos en los que se ha tejido una epopeya gigantesca a la que España ha colaborado dando su oro a raudales, su influjo diplomático y hasta la sangre de sus hijos que, ceñidos con el cordón franciscano, la derramaron no pocas veces a los de otras naciones.

La historia de esa epopeya está aún por escribirse. Y es, por lo tanto, no hace falta decirlo, mal conocida. Como un gran paso hacia lo que en su día será esa historia documentada, serena, objetiva y total puede considerarse esta obra del P. Eiján.

Examina el autor, con arreglo a un plan que no explica ni aparece por sí bastante claro, los antecedentes en las relaciones entre España y Tierra Santa antes de Jaime II de Aragón. Después de examinar lo que este rey obtuvo (efímera presencia de los dominios en el Santo Sepulcro e iniciación de la de los franciscanos en 1327) se fija en la creación del Real Patronato, estudiando el oscuro problema del paso de éste a los reyes de Aragón. Todo el resto del volumen primero se dedica a las vicisitudes del Real Patronato a lo largo de los siglos, llegando hasta el primer tercio del siglo XIX.

En el segundo volumen se ocupa de la cuestión del Real título de los procuradores generales de Tierra Santa y del origen y vicisitudes de los cargos de comisario general en Madrid y comisarios de conductas. A continuación estudia el vidrioso asunto de la autonomía administrativa de la Custodia, para terminar con unos cuantos capítulos dedicados a las actuales fundaciones misionales de la Obra Pía, a San Francisco el Grande y a los acontecimientos ocurridos en el primer tercio del siglo XX.

La obra se cierra con una interesante serie de 32 apéndices, en los que se re-